

## **Día Nacional sin Automóvil** Nacional

Cada 22 de septiembre se conmemora el Día Mundial Sin Automóvil para replantear los esquemas de movilidad de las ciudades y promover modos de transporte sustentable.

Fundamentado en las crisis energéticas de 1973, 1979 y 1980, así como en las externalidades que generan los vehículos particulares motorizados, algunos países como Suiza y Alemania decidieron establecer días sin automóvil cada domingo durante varias semanas, e incluso por años, como en el caso de Austria. A finales de los 80's fue cuando se adoptó de manera regular como eventos para promover la movilidad sustentable.

En América Latina ciudades como Buenos Aires, Quito, Ciudad de México y Bogotá destacan en la evocación de este día. En el caso de Bogotá este decreto existe desde el 2000 bajo el nombre "Día sin Carro y sin Moto" e incluye la inmovilización de vehículos y multas económicas para aquellos ciudadanos que no lo respeten.

En nuestro país fue hasta el 2018 que el Honorable Congreso de la Unión declaró que el 22 de septiembre de cada año como Día Nacional sin Automóvil. Esta iniciativa fue impulsada por el entonces Senador Jesús Casillas Romero y la Diputada Verónica Delgadillo García, con el objetivo de incentivar a la población mexicana a reducir el uso excesivo de los vehículos particulares motorizados y optar por modos de transporte más sustentables como la caminata, la bicicleta y el transporte público. Sin embargo, la iniciativa se sustentó en la buena voluntad y compromiso de los ciudadanos.

Tiene como finalidades concientizar a la ciudadanía y potenciar los modos de transporte sustentables, así como reflejar los beneficios del uso racional del automóvil.



**13 y 17 de septiembre del 2017**

fecha de la iniciativa con proyecto del decreto

**11 de mayo del 2018**

fecha del decreto



Anuncio de la declaración del 22 de septiembre como Día Nacional sin Automóvil. Imagen tomada de Diputados Ciudadanos.



## Impacto

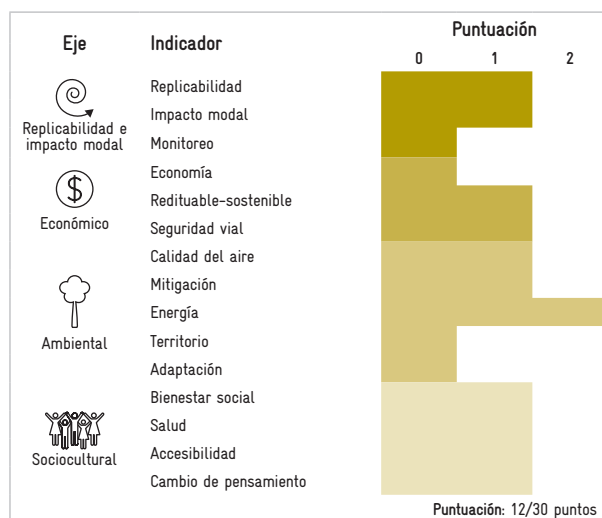
La conmemoración tuvo una buena recepción por parte de las autoridades gubernamentales, la iniciativa privada y la ciudadanía. Algunas ciudades implementaron acciones y actividades para conmemorar el día, tal es el caso de la Ciudad de México que realizó cierres al tránsito motorizado en algunos cuadros del centro de la ciudad y Oaxaca organizó un recorrido ciclista. Incluso, antes de que se oficializara esta conmemoración en algunas ciudades ya era promovido. Especialmente por los grupos de la sociedad civil quienes realizaban caminatas, paseos ciclistas, urbanismo táctico y otras intervenciones para reflejar la dependencia al automotor.

## Prácticas similares

- Programa Hoy No Circula, Ciudad de México

El decreto fue aprobado por la Cámara de Diputados con 399 votos a favor, cero en contra y una abstención.

## Evaluación



1 2 Requiere un mayor impulso. 3 4 Requiere de mejoras. 5 Sólo requiere monitoreo.



## Lecciones aprendidas

- Declarar un Día Nacional sin Automóvil visualiza la crisis de motorización vehicular en la que se encuentra México. Sin embargo, es deseable que esta conmemoración trascienda a un decreto obligatorio que incluya sanciones.
- Como parte de la estrategia para desincentivar el uso de los vehículos particulares motorizados y para que esta iniciativa tenga mayores efectos se debe mejorar la oferta del transporte público y otros modos sustentables e incluso considerar la gratuidad o descuentos. Asimismo, proporcionar mayor información sobre las rutas del transporte, la infraestructura ciclista y la ubicación de estaciones de bicicletas públicas e implementar actividades lúdicas.

Nota: Estadísticas de acuerdo con INEGI (2017).

**i** Para mayor información consulte las siguientes páginas:  
[http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/09/asun\\_3575333\\_20170924\\_1505400343.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/09/asun_3575333_20170924_1505400343.pdf),  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5522346&fecha=11/05/2018](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5522346&fecha=11/05/2018) y  
[https://www.canaldelcongreso.gob.mx/vod/reproducir/0\\_ix11psdk/accesibilidad](https://www.canaldelcongreso.gob.mx/vod/reproducir/0_ix11psdk/accesibilidad)